

Guayaquil, 24 de Abril del 2015

SEÑORES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COFERMASA C.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COFERMASA C.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2014 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2014 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 70% de su totalidad.

2.- La empresa tuvo un considerable decremento en las ventas en un 49 % por la disminución de los pedidos en nuestros principales clientes.

3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.

4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,

FERMA SAAVEDRA ANTONELLA FRANCESCA

GERENTE GENERAL

COFERMASA C.A.